

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3293** *Resolución de 27 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 25 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, adscrito al Servicio de Acción y Cohesión social.

Cinco plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as de Grado Medio, adscrito al Servicio de Acción y Cohesión social.

Una plaza de Técnico de Grado Medio de Gestión Especializada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, adscrito al Servicio de Secretaría General (Unidad de Archivo).

Tres plazas de Técnico Especialista de Gestión Especializada, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, adscrito al Servicio de Tecnologías y sistemas de información.

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, adscrito al Servicio de Territorio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Manresa.

Manresa, 27 de febrero de 2020.—El Segundo Teniente Alcalde, Joan Calmet Piqué.